

11318



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Departamento de Justicia

Hon. Ricardo A. Rosselló Nevares
Gobernador

Hon. Wanda Vázquez Garced
Secretaria

30 de agosto de 2017

3487
PRESIDENCIA DEL SENADO

Hon. Thomas Rivera Schatz
Presidente
Senado de Puerto Rico
El Capitolio
San Juan, Puerto Rico

Handwritten signature

RECIBIDO SEP 11 17 AM 11:22

Handwritten initials

RECIBIDO SEP 11 17 AM 11:13

SECRETARIA SENADO DE P.R.

Estimado señor Presidente del Senado:

La Ley Núm. 119 – 2011, conocida como “Ley Uniforme de Confiscaciones de 2011”, crea la Junta de Confiscaciones, adscrita al Departamento de Justicia de Puerto Rico. La Junta está compuesta por la Secretaria de Justicia, quien es su Presidenta, el Secretario de Hacienda y la Superintendente de la Policía de Puerto Rico.

La función primordial de la Junta de Confiscaciones es custodiar, conservar, controlar y disponer de la propiedad que adquiera el Gobierno de Puerto Rico mediante el procedimiento de confiscación. La Junta puede disponer de la propiedad confiscada mediante venta, subasta, donación, transferencia, permuta o cualquier otro medio legal, según lo dispuesto en Ley.

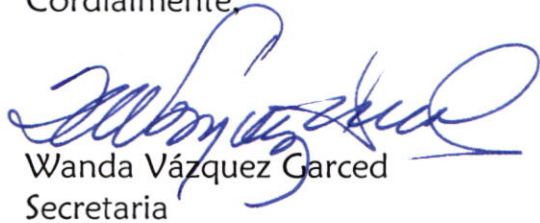
Los recaudos provenientes de las ventas o transferencias de la propiedad confiscada ingresan a un fondo especial que establece la propia “Ley Uniforme de Confiscaciones de 2011”. Parte de los recaudos se utilizan para sufragar los gastos relacionados al funcionamiento de la Junta, ya que ésta no cuenta con un presupuesto asignado, ni participa de los fondos provenientes del fondo general del Estado.

El Artículo 7 de la Ley Uniforme de Confiscaciones de 2011, supra, dispone que la Junta de Confiscaciones someterá un informe anual al Honorable Gobernador y la Asamblea Legislativa. Este informe deberá incluir una relación detallada de los fondos ingresados y el uso que se le ha dado a los mismos, durante el año natural inmediatamente anterior. Asimismo, incluirá un inventario de la propiedad confiscada que permanece en poder de la Junta.



En cumplimiento con las disposiciones del referido estatuto, se acompaña informe de ingresos y gastos de la Junta de Confiscaciones correspondiente al año fiscal 2016 – 2017, así como también el inventario de la propiedad confiscada a saber: vehículos, motoras y prendas.

Cordialmente,



Wanda Vázquez Garced
Secretaria

Anejos



Departamento de Justicia
Secretaria Auxiliar de Gerencia y Administración
División de Finanzas

FONDO ESPECIAL JUNTA DE CONFISCACIONES
240-0380000-081-1998
al 30 de junio de 2017

Balance del Fondo a 6/30/2016		\$3,487,239.94
Ingresos		2,338,243.02
Transferencias	369,896.50	
Gastos Operacionales Año Fiscal		
Nóminas y Costos Relacionados	591,534.59	
Servicios Profesionales	18,160.00	
Franqueo	35,000.00	
Gastos de Viajes/Dietas	1,662.10	
Servicios de Teléfono	575.73	
Arrendamientos Equipos de Oficina	4,950.09	
Conservación, Rep. Edificio	38,393.82	
Adiestramiento	600.00	
Servicios Comprados	159,072.70	
Servicios Miscelaneos	5,412.20	
Materiales	395.87	
Sentencias	774,397.55	
	<u>1,630,154.65</u>	
Obligaciones		
7 BROTHERS SUPPLY CORP	287.28	
ACTION SERVICES CORP	2,698.00	
ALPHA GUARD	20,083.47	
C E & L FIRE EXTINGUISHERS INC	-	
CC RECICLAGE DEL NORTE INC	-	
COMPUTER HOUSE INC	-	
CONSO TEL OF PR LLC	1,727.19	
COOP DE SEGUROS MULTIPLES	-	
DATA SUPPLIES CORP	8,979.00	
FACSIMILE PAPER CONNECTION CORP	29,981.24	
GFR MEDIA LLC	3,960.40	
IRS/ALPHA GUARD	2,354.05	
LEX SANTOS RIVERA	16,400.00	
NETXAR TECHNOLOGIES INC	-	
OFFICE GALLERY CORP	5,921.17	
POLLUELO AUTO CORPORATION	436,052.30	
PUERTO RICO TELEPHONE COMPANY DBA CLARO	5,404.00	
RICOH PUERTO RICO INC	2,400.18	
SECRETARIO TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA	-	
TONER MAX INC	145.00	
U S POSTAL SERVICE	35,000.00	
UNIVERSAL INSURANCE CO	735,858.75	
	<u>1,307,252.03</u>	
Requisiciones	610.00	
Remesas		151.06
Cancelaciones de Comprobantes		22,211.77
Cancelaciones de Obligaciones		25,087.81
Cancelaciones de Requisiciones		23.75
Balance del Fondo a 6/30/2017*		\$2,565,044.17

*Ref. GL 1292 6/30/2017

Nota:

El balance del fondo no incluye sentencias pendientes de pago por \$5,137,618.30



Departamento de Justicia
Secretaria Auxiliar de Gerencia y Administración
División de Finanzas

FONDO ESPECIAL JUNTA DE CONFISCACIONES
240-0380000-779-2010
al 30 de junio de 2017

Balance del Fondo a 6/30/2016	\$829,865.71
Ingresos	718,135.30

Balance del Fondo a 6/30/2017*	\$1,548,001.01
---------------------------------------	-----------------------

*Ref. GL 1292 6/30/2017

Nota:

El balance del fondo no incluye sentencias pendientes de pago por \$5,137,618.30
